



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 166

San Isidro, 17 MAR. 2023

LA ALCALDESA DE SAN ISIDRO

VISTOS: El Informe N° 0091-2023-0820-STES-GAF de la Subgerencia de Tesorería; el Informe N°00053-2023-0800-GAF/MSI de la Gerencia de Administración y Finanzas; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 49° de la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por la Resolución Directoral N° 002-2007-EF-77.15, establece que los responsables titulares del manejo de las cuentas bancarias deben ser el Director General de Administración o el funcionario que haga sus veces y el Tesorero, pudiendo designarse hasta dos suplentes para el manejo de las cuentas indicadas;

Que, el artículo 2° de la Resolución Directoral N° 054-2018-EF-52.03 que regula el procedimiento de la designación y acreditación de responsables de cuentas en ante la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público (DGTP), indica que los titulares y suplentes de las cuentas bancarias de las Municipalidades son designados mediante Resolución del Titular del Pliego o el funcionario a quién éste hubiera delegado esta facultad;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 49 de fecha 10 de enero de 2023, se actualizó la designación de los Titulares y Suplentes Responsables del manejo de las Cuentas Corrientes, de Ahorro y a Plazo Fijo, con facultades de celebrar contratos de crédito documentario o cartas de crédito; solicitar, endosar y cancelar Certificados de Depósitos Negociable (CDN), otorgar garantías, mobiliarias y créditos en cuentas corrientes u otros créditos, en las instituciones bancarias y financieras a nombre de la Municipalidad de San Isidro, en los sectores privado y público a los siguientes funcionarios:

Titulares:	
Nancy Victoria Vilela Alvarado	Gerente de Administración y Finanzas
Adolfo Wualter Trujillo Toledo	Subgerente de Tesorería
Suplentes:	
Kelly Patricia Murrieta Pérez	Subgerente de Recaudación Tributaria
Gines Nilo Mendoza Alviño	Subgerente de Planeamiento y Presupuesto

Que, por Resolución de Alcaldía N° 097, de fecha 31 de enero de 2023, se acepta la renuncia presentada por la señora Nancy Victoria Vilela Alvarado, al cargo de confianza de Gerente de Administración y Finanzas de la Municipalidad de San Isidro, considerando como último día de labores el 31 de enero de 2023;

Que, por Resolución de Alcaldía N° 124, de fecha 21 de febrero de 2023, se le designa a partir del 22 de febrero de 2023, al señor Lorgio Jesús Camones Figueroa, en el cargo de confianza de Gerente de Administración y Finanzas de la Municipalidad de San Isidro;





Que, con los documentos del visto, la Gerencia de Administración y Finanzas y la Subgerencia de Tesorería, solicitan la designación del nuevo responsable titular para el manejo de las cuentas bancarias y financieras a nombre de la Municipalidad de San Isidro; a consecuencia de la nueva designación en el cargo de Administración y Finanzas;

Que estando a lo opinado por la Gerencia de Asesoría Jurídica mediante Informe N° 123-2023-0400-GAJ/MSI;

En uso de las facultades conferidas por el artículo 20, numeral 6) del de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a partir de la fecha, al señor **LORGIO JESÚS CAMONES FIGUEROA**, Gerente de Administración y Finanzas, como Responsable Titular en reemplazo de la señora Nancy Victoria Vilela Alvarado, en el manejo de las cuentas corrientes, de ahorro y a plazo fijo, a nombre de la Municipalidad de San Isidro, en las instituciones bancarias y financieras de los sectores privado y público.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ACTUALIZAR a partir de la fecha, la designación de los funcionarios responsables del manejo de las cuentas corrientes de ahorro y a plazo fijo a nombre de la Municipalidad de San Isidro, en las instituciones bancarias y financieras de los sectores privado y público, quienes podrán celebrar contratos de crédito documentario o cartas de crédito, solicitar, endosar y cancelar Certificados de Depósitos Negociables (CDN), otorgar garantías mobiliarias y créditos en cuentas corrientes y otros créditos, conforme al siguiente detalle:

Titulares:	
Lorgio Jesús Camones Figueroa DNI N° 31630075	Gerente de Administración y Finanzas
Adolfo Wualter Trujillo Toledo DNI N° 10691311	Subgerente de Tesorería
Suplentes:	
Kelly Patricia Murrieta Pérez DNI N° 40513041	Subgerente de Recaudación Tributaria
Gines Nilo Mendoza Alviño DNI N° 09358853	Subgerente de Planeamiento y Presupuesto

ARTÍCULO TERCERO.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución de Alcaldía N° 049, de fecha 10 de enero de 2023, y toda norma administrativa que se oponga a la presente Resolución.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR a la Gerencia de Administración y Finanzas y a la Subgerencia de Tesorería el cumplimiento de la presente Resolución, según sus competencias.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

Mag. **NANCY R. VIZURBAGA TORREJÓN**
Alcaldesa

